



COMUNICADO DE PRENSA

.....

Jueves 31 de julio de 2025

En relación con el informe emitido por la Contraloría General de la República respecto a funcionarios y trabajadores de las Fuerzas Armadas que habrían salido del país estando con licencia médica entre los años 2023 - 2024, la Fuerza Aérea de Chile desea informar lo siguiente:

- Una vez conocidos en el mes de mayo del presente año los primeros antecedentes respecto del mal uso de licencias médicas del sector público, se procedió a levantar la información para determinar a aquellos integrantes de la Institución que pudiesen haber transgredido las disposiciones y normativa vigente. Producto de ello, se conformó una Fiscalía Administrativa Permanente que está instruyendo las respectivas investigaciones sumarias, para determinar las eventuales responsabilidades en estos hechos.
- La Institución, junto con rechazar categóricamente este tipo de conductas que se apartan del actuar que debe tener todo aviador militar, reitera su férreo compromiso con los valores y principios que deben guiar el comportamiento de quienes la integran.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL



DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL
Av. Pedro Aguirre Cerda #5500, Cerrillos
Teléfono: +56 9 98748977 / +56 9 98748966



fach.mil.cl